



ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-47-2026 "CONSULTA SUBROGADA ZONAS CUERNAVACA, CUAUTLA Y ZACATEPEC EJERCICIO 2026" OOAD MORELOS

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las trece horas, del día siete de Enero de 2026, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala y Avenida Central No.1201, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo **49 de la Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.4 de la Convocatoria.

El presente acto es presidido por el servidor público, Lic. Jorge Luis Luna Ham, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, y se formaliza mediante su publicación en el sistema electrónico Compras Mx, donde intervienen los funcionarios el M.E. Marco Antonio Bermudez Espinosa. Coordinador de Atención y Prevención a la Salud, Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la Mtro. Victor Manuel Quezada Marín N47 Líder de Proyecto C.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos **35 fracción I, 36, 47, 48, 49, y 50** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los puntos 3.1 y 5 de la convocatoria de la licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas, legales y económicas mismo que sirvió como base para emitir el fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la licitación.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

EVALUACION LEGAL

Derivado del análisis a la documentación legal presentada por las empresas que a continuación se detalla, en la convocatoria antes señalada, el **Mtro. Victor Manuel Quezada Marín Líder de Proyecto** quien elabora, el **Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios** quien revisa; emiten la presente EVALUACIÓN LEGAL, atendiendo a los Artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 51 de su Reglamento, a las bases emitidas para la presente Licitación, así como al 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.

Partida	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRAS MX)	PARTIDAS	EVALUACION
1	HOSPITAL MORELOS S A DE CV	1,2,3 CONSULTA SUBROGADA ZONAS CUERNAVACA, CUAUTLA Y ZACATEPEC EJERCICIO 2026	CUMPLE; PRESENTA DOCUMENTACION DESCRITA EN LA CONVOCATORIA, REQUERIMIENTO LEGAL-ADMINISTRATIVA
2	CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES S A DE CV	1,2,3 CONSULTA SUBROGADA ZONAS CUERNAVACA, CUAUTLA Y ZACATEPEC EJERCICIO 2026	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE NO ADJUNTA EL ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERÉS, CON FUNDAMENTO AL NUMERAL 4.1.3.6. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA EN BASE 4.2.2 EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES, 4.1.1., 4.1.2. Y 4.1.3., QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-47-2026 "CONSULTA SUBROGADA ZONAS CUERNAVACA, CUAUTLA Y ZACATEPEC EJERCICIO 2026" OOAD MORELOS

Se realiza la verificación de los participantes en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, de la página de la Secretaria de la Función Pública, no encontrándose sancionados para lo cual se anexan **dos fojas**, así mismo se realizó la verificación en el reporte de Proveedores Impedidos en el Sistema Compras MX anexándose **una foja**.

EVALUACION TECNICA

Derivado del análisis a las propuestas técnicas presentadas por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada; el M.E. Raul Aguilar Lara Coordinador Auxiliar De Segundo Nivel, representante del área técnica, emite la presente evaluación técnica, atendiendo a **los Artículos 47** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 51 de su Reglamento, vigentes a la Convocatoria emitida para la presente Licitación, así como en el numeral 4.40 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS

Se anexa en **una foja** del análisis de la evaluación técnica formando parte integrante del acta.

Partida	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRAS MX)	DESCRIPCION	EVALUACION
1	HOSPITAL MORELOS S A DE CV	CONSULTA SUBROGADA ZONAS CUERNAVACA, CUAUTLA Y ZACATEPEC EJERCICIO 2026	Cumple con lo solicitado
2	CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES S A DE CV	CONSULTA SUBROGADA ZONAS CUERNAVACA, CUAUTLA Y ZACATEPEC EJERCICIO 2026	Se desecha con base al numeral 4.2.2 de la convocatoria derivado a que no adjunta contrato vigente de detectores de alarmas, para el periodo en que se prestara el Servicio.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas y legales, se desprende que de los licitantes que cumplen con los requisitos establecidos en la Convocatoria, el **Mtro. Víctor Manuel Quezada Marín, Líder de Proyecto C** quien elabora, el **Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios** quien revisa; proceden a emitir la evaluación de las propuestas económicas conforme a **los Artículos 47** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 51 de su Reglamento, vigentes a la Convocatoria emitida para la presente Licitación, así como en el numeral 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTAL MORELOS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS



ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-47-2026 "CONSULTA SUBROGADA ZONAS CUERNAVACA, CUAUTLA Y ZACATEPEC EJERCICIO 2026" OOAD MORELOS

Partida	CuCOP	Descripción de la partida o grupo	Cantidad min	Cantidad max	MEDIANA DE LA INVESTIGACION DE MERCADO			HOSPITAL MORELOS S.A. DE C.V.		
					Precio Unitarios sin IVA	Precio Conveniente	Precio Aceptable	Precio Unitarios sin IVA	Monto min sin IVA	Monto max sin IVA
1	33900007	Consulta Subrogada Zona Cuernavaca	857	2,142	\$16,478.00	\$9,886.80	\$18,125.80	\$12,712.00	\$10,894,184.00	\$27,229,104.00
2	33900007	Consulta Subrogada Zona Cuautla	428	1,071	\$16,478.00	\$9,886.80	\$18,125.80	\$12,712.00	\$5,440,736.00	\$13,614,552.00
3	33900007	Consulta Subrogada Zona Zacatepec	428	1,071	\$16,478.00	\$9,886.80	\$18,125.80	\$12,712.00	\$5,440,736.00	\$13,614,552.00

Derivado del análisis técnico y económico, efectuado a las propuestas presentadas por parte de la proveeduría se desprende que los proveedores que se detallan a continuación, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación, y obtuvieron el mejor resultado en la evaluación por método BINARIO y que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se emite el siguiente:

FALLO:

PROVEEDOR: HOSPITAL MORELOS S.A. DE C.V.

RFC:HMO950626QK7 CORREO ELECTRONICO: administración@hospitalmorelos.com.mx

NUM. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-N-47-2026

CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00112506

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N04726-001-00

REGISTRO SAI: S6M0004

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD: 0000002365-2026 CUENTA:51331001

Vigencia: Del 08 de Enero al 31 de Diciembre del 2026

Partida	CUCOP	Descripción de la partida	Monto Mínimo Antes de IVA	Monto Máximo Antes de IVA
1	33900007	CONSULTA SUBROGADA ZONA CUERNAVACA	\$1,034,483.75	\$2,586,206.89

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

MONTO DE LA FIANZA: \$ 258,620.68

PROVEEDOR: HOSPITAL MORELOS S.A. DE C.V.

RFC:HMO950626QK7 CORREO ELECTRONICO: administración@hospitalmorelos.com.mx

NUM. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-N-47-2026

CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00112506

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N04726-002-00

REGISTRO SAI: S6M0005



2026
año de
Margarita



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTAL MORELOS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-47-2026 "CONSULTA SUBROGADA ZONAS CUERNAVACA, CUAUTLA Y ZACATEPEC EJERCICIO 2026" OOAD MORELOS

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD: 0000002363-2026 CUENTA:51331001

Vigencia: Del 08 de Enero al 31 de Diciembre del 2026

Partida	CUCOP	Descripción de la partida	Monto Mínimo Antes de IVA	Monto Máximo Antes de IVA
2	33900007	CONSULTA SUBROGADA ZONA CUAUTLA	\$517,241.37	\$1,293,103.44

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

MONTO DE LA FIANZA: \$ 129,310.34

PROVEEDOR: HOSPITAL MORELOS S.A. DE C.V.

RFC:HMO950626QK7 CORREO ELECTRONICO: administración@hospitalmorelos.com.mx

NUM. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-N-47-2026

CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00112506

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N04726-003-00

REGISTRO SAI: S6M0006

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD: 0000002372-2026 CUENTA:51331001

Vigencia: Del 08 de Enero al 31 de Diciembre del 2026

Partida	CUCOP	Descripción de la partida	Monto Mínimo Antes de IVA	Monto Máximo Antes de IVA
3	33900007	CONSULTA SUBROGADA ZONA ZACATEPEC	\$517,241.37	\$1,293,103.44

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

MONTO DE LA FIANZA: \$ 129,310.34

Se informa a la proveeduría que el suministro del servicio será de acuerdo al Anexo 1 y Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria y la fecha de firma de contratos será **15 días hábiles posteriores a la fecha de asignación** a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de COMPRAS MX, debiendo presentar en contrato cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, (SAT) y de obligaciones fiscales en material de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) vigente y positiva.

Los Licitantes adjudicados, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y de conformidad con lo dispuesto por los artículos **69 fracción II y 70 fracción II** de la LAASSP y 103 del RLAASSP, la política 5.5.5.1 de las POBALINES se compromete a entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato antes del IVA, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de conformidad a las condiciones señaladas en la Convocatoria.



2026
año de
Margarita



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTAL MORELOS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-47-2026 "CONSULTA SUBROGADA ZONAS CUERNAVACA, CUAUTLA Y ZACATEPEC EJERCICIO 2026" OOAD MORELOS
REGISTRO REPIIMSS

Para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS, será obligatorio integrarse al REPIIMSS en la liga <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login> en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable".

Se informa que este Fallo se constituye de tres actos administrativos siendo el primero de ellos la evaluación legal-administrativa realizada por el Área Contratante, el segundo es la evaluación técnica realizada por el Área Técnica/Requiere y el tercero es la evaluación económica también realizada por el Área Contratante; por lo que cada una de las áreas señaladas en sus respectivos ámbitos de competencia son estrictamente responsables del contenido y efectos de dichas evaluaciones. Estos actos administrativos se encuentran anexos a la presente acta como si a la letra se insertasen, por lo que únicamente en esta acta se plasma el resultado obtenido de dichos actos.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones>; este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las dieciséis horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 05 hojas y 04 anexos, Firmando electrónicamente (mediante firma electrónica avanzada) para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, a través de la Plataforma Compras Mx en términos del artículo 36 de la Ley.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LIC. JORGE LUIS LUNA HAM (Firma electrónicamente)
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LIC. RODRIGO RANGEL CAPETILLO (Firma electrónicamente)
COORDINADOR DE ATENCION Y PREVENCIÓN A LA SALUD	M.E. MARCO ANTONIO BERMUDEZ ESPINOSA (Firma electrónicamente)
COORDINADOR AUXILIAR DE SEGUNDO NIVEL	M.E. RAUL AGUILAR LARA (Firma electrónicamente)

----- FIN DEL ACTA -----



2026
año de
Margarita



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Visto



EVALUACION TECNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-50-GYR-050GYR007-N-47-2026
"Consulta subrogada, para el OOAD estatal Morelos ejercicio 2026".

Derivado del análisis a las Propuestas Técnicas presentadas por las empresas que a continuación se detallan de la licitación antes mencionada, se emite la presente **EVALUACION TECNICA**, atendiendo a La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, a las bases emitidas para la presente Licitación Pública, así como a las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (COMPRAS MX)	PARTIDAS	EVALUACION
1	Centro de Diagnóstico Por Imágenes S.A. de C.V.	1,2 y 3	Se desecha con base al numeral 4.2.2 de la convocatoria derivado a que no adjunta contrato vigente de detectores de alarmas, para el período en que se prestara el servicio.
2	Hospital Morelos S.A. de C.V.	1,2 y 3	Cumple con lo solicitado

ELABORO

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

Cuernavaca Morelos a 29 de diciembre del 2025

M.E. Raul Aguilar Lara
Coordinador Auxiliar de Segundo Nivel

Instituto Mexicano del Seguro Social
O.O.A.D. MORELOS
Coordinación de Abastecimiento

06 ENE 2026

CANEXO: No. 10:00
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES
Y CONTRATACION DE SERVICIOS



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: HOSPITAL MORELOS

Directorio de Proveedores y Contratista:

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Seleccione al proveedor y contratista

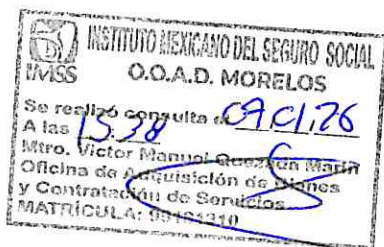
HOSPITAL MORELOS

[Buscar](#) [Exportar](#)

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



**i Información**

No existen proveedores con esta
búsqueda: CENTRO DE DIAGNOSTICO POR
IMAGENES

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista**Tipo de Sanción:** Todos

Seleccione al proveedor y contratista

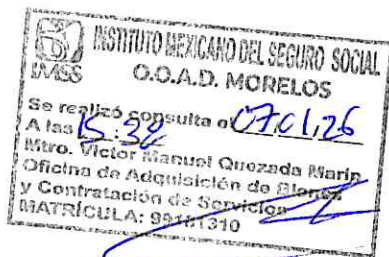
CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « »									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Reporte de impedidos

07/01/2026 09:23

Nombre o Razón social	RFC	País	Impedido contratar con	Periodo del impedimento en inicio-termino	Plazo (año, meses)	En materia de	Fracción	Estatus
SEITONIC SA DE CV	SEI170407Q82	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	24/11/2025 00:00:24/11/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
PREVENCIÓN Y SOLUCIONES K-B SA DE CV	PSK190708KG3	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	30/10/2025 00:00:30/10/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
COMERCIALIZADORA DICIINSA SA DE CV	CDI091016GG58	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	29/10/2025 00:00:29/10/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CONTROLADORA MEDIKA SA DE CV	CME1210038J9	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	15/10/2025 00:00:15/10/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
CONSULTORES EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	CSO0205212C3	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	12/09/2025 00:00:12/09/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
COMERCIALIZADORA ORTOPEICA DEL SURESTE SA DE	COS090320TP9	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	20/08/2025 00:00:20/08/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
SEGURIDAD PRIVADA NACON SA DE CV	SPH1809208X5	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CORMAGO SA DE CV	COR161216CZ4	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
SEGURIDAD PRIVADA NACON SA DE CV	SPH1809208X5	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	SEA940302HL5	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
GRUPO INTEGRAL DE RECOLECCION Y RECICLADOS DE	GIR061019N71	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
P C&B FACILITY MANAGEMENT SOLUTIONS SA DE CV	PCF120321AR3	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
JORGE ISAAC SANCHEZ MALDA	SAMJ7407174Y7	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CORMAGO SA DE CV	COR161216CZ4	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
P C&B FACILITY MANAGEMENT SOLUTIONS SA DE CV	PCF120321AR3	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
PUBLICIDAD EN MEDIOS DEL BAJIO SA DE CV	PMB081125TC9	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	12/08/2025 00:00:12/08/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
IMPULSORA DE MATERIAL HOSPITALARIO SA DE CV	IMH090303484	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	26/06/2025 00:00:26/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE SA DE CV	SMO080806B65	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	26/06/2025 00:00:26/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
LABORATORIOS LE ROY SA DE CV	LLR8305119Y9	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	26/06/2025 00:00:26/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES SA DE CV	CTR831122N85	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/06/2025 00:00:25/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
STAR ALAI S A P I DE CV	SAL130621SE6	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/06/2025 00:00:25/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
VITAE LABORATORIOS SA DE CV	VLA730123EB0	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	19/06/2025 00:00:19/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS SA DE CV	TSB1811106K28	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	09/04/2025 00:00:09/04/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
EUGENIO JIMENEZ PEREZ	JIP0590815AB2	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	09/04/2025 00:00:09/04/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CELA CASILLAS ESQUIVEL	CAEC730803E76	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	28/02/2025 00:00:28/02/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
RALCA, S.A. DE C.V.	RAL9260115U8	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	28/02/2025 00:00:28/02/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>